

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CARBONQUIL S.A.", CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2020**

En Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las doce horas, mediante la aplicación de skype se procede la reunión de los accionistas de la compañía "CARBONQUIL S.A." a saber:

- **OLAYA LOZADA ALEX ROBERTO**, como propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.
- **AVILES PIZARRO BYRON GUIDO**, como propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.
- **AVILES PIZARRO DIANA PAOLA**, como propietaria de 192 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor ALEX OLAYA LOZADA, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor BYRON AVILES PIZARRO Accionista de la misma, quien a constatar que se encuentran presente todos de los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionista, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos del ejercicio económico del 2019
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019

El presidente de esta sesión señor ALEX OLAYA LOZADA dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario Ad-hoc de la Junta informa, que habiéndose elaborado la lista de asistente de acuerdo al artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, está presente todos los accionistas de la empresa, por lo que, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

A continuación los accionistas, una vez conocidos los resultados y luego de las deliberaciones procedieron a tomar las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del 2019

SEGUNDO: Aprobar el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2019

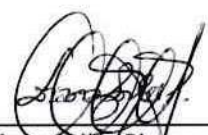
TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos del ejercicio económico del 2019

CUARTO: Aprobar el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2019

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los accionistas, aprobando el texto de la misma. Con lo que se da por terminada la sesión. Sin modificaciones a esta acta, se declara concluida la sesión firmando para constancia los Accionistas, Presidente y el suscrito Secretario Ad-hoc que certifica, a las trece horas y veinte minutos.-



Alex Glaya Lozada
Presidente de la Junta



Diana Aviles Pizarro
Secretario Ad-hoc de la Junta